Promoción Digital

"Tu pasión por New Era te lleva con los Vaqueros"

IMPORTANTE: Antes de iniciar su participación, por favor lea completo el presente documento. Su participación representa su adhesión voluntaria a la Mecánica, Términos y Condiciones que se establecen en el presente documento.

I. INFORMACIÓN AL CONSUMIDOR

- 1. **Nombre y domicilio del responsable de la promoción.** MMS COMUNICACIONES, S.A. de C.V. (el "**Responsable de la Promoción**") con domicilio en la calle Emilio Castelar 171 2do. Piso, Colonia Polanco Chapultepec, código postal 11560 alcaldía Miguel Hidalgo, Ciudad de México.
- 2. Bienes objeto de la promoción. Todos los productos OFICIALES NEW ERA COWBOYS®.
- 3. **Incentivo que se ofrece en la promoción**: Se ofrece como incentivo que, en la compra de productos participantes, el consumidor recibe una oportunidad para participar en una dinámica de conocimientos y adicionalmente una mecánica de acumulación de registros de compras para poder aspirar a ganar premios instantáneos contra la compra de productos participantes, y uno de los treinta (30) premios semanales o uno de los dos (2) premios finales que se ofrecen en la promoción.
- 4. **Vigencia y límites de la promoción**. Día de inicio el miércoles 30 de noviembre de 2022 y día de conclusión el domingo 8 de enero de 2023.
- 5. **Cobertura geográfica de la promoción**. Promoción nacional válida para residentes dentro del territorio de los Estados Unidos Mexicanos.
- 6. La promoción se lleva a cabo a través de la plataforma digital: marketing.newera.mx/promociondallas y los productos participantes se podrán adquirir únicamente en los siguientes establecimientos físicos y en línea que se tengan en existencia y disponibles para su venta:

*Confirmar URLs de tiendas en línea oficiales de la marca

Establecimiento	Tienda en linea
New Era Stores*	https://www.newera.mx/tiendas-new-era
Newera.mx*	http://www.newera.mx/
Mercado Libre*	https://listado.mercadolibre.com.mx/new-era
Amazon*	https://www.amazon.com.mx/

Liverpool*	https://www.liverpool.com.mx/
Marti*	http://marti.com.mx/
Innovasport*	https://www.innovasport.com/
Innvictus	https://www.innvictus.com/
Dicass Sport	https://dicass.com.mx/
The Fan Town	https://thefantown.com/
2Cap	https://2cap.com.mx/
Coppel	https://www.coppel.com/
Cimaco	https://www.cimaco.com.mx/
Chapur	https://www.chapur.com.mx/
Bodesa	https://www.bodesa.com/
Ishu	https://www.ishu.mx/
Lids	No Aplica
Moderna	No Aplica
MT Sport	https://mistertennis.shop/
Palacio de Hierro*	https://www.elpalaciodehierro.com/
Ramirez Sport	No Aplica
Sportico	https://www.sportico.com.mx/
Sears	https://www.sears.com.mx/
Lust	https://lustmexico.com/
	_ !

- 7. **Garantías que se ofrecen sobre los incentivos objeto de la promoción**. No se ofrecen garantías sobre los incentivos. En todo caso, las garantías serán responsabilidad del fabricante o proveedor de los premios en los términos contenidos en la póliza que corresponda.
- 8. **Número del permiso otorgado por la Secretaría de Gobernación**. No aplica al no intervenir el azar en esta promoción; además, en esta promoción comercial no se emiten boletos, cupones ni contraseñas derivados de lo anterior.
- 9. **Número total de premios**; treinta (30) premios semanales, 2 (dos) premios finales, más un número ilimitado de premios que consisten en cupones de descuento de **10% para utilizar en compras en newera.mx** (tienda en línea) (según dichos premios se describen más adelante).

10. PARTICIPANTES

- 10.1 Será considerado participante la persona física que cumpla los siguientes requisitos:
 - 10.1.1 Ser consumidor final mayor de edad residente legal en de los Estados Unidos Mexicanos.
 - 10.1.2 Contar con una identificación oficial vigente con fotografía (pasaporte, INE o IFE).
 - 10.1.3 Leer y aceptar al Aviso de Privacidad, asi como la mecánica, términos y condiciones descritos en este documento y disponibles y visibles en la página: marketing.newera.mx/promociondallas
 - 10.1.4 Conservar completo y legible su ticket original de compra física y/o su número de pedido confirmado o ticket recibido en su compra en linea,

11. REGISTRO Y PARTICIPACIÓN EN LA PROMOCION.

- 11.1 Registrarse en la página oficial de la promoción: marketing.newera.mx/promociondallas y una vez que lea la mecánica, términos y condiciones aquí descritos y lean y acepten el Aviso de Privacidad visibles y disponibles en: marketing.newera.mx/promociondallas registrar su número de ticket o número de pedido confirmado proporcionando los siguientes datos:
 - 11.1.1 Nombre completo, sin abreviaturas.
 - 11.1.2 Una cuenta personal y única de correo electrónico.
 - 11.1.4 Número de teléfono celular personal de 10 dígitos.
 - 11.1.5 Estado de Residencia.
 - 11.5.6 Número de Ticket de compra o número de pedido en línea confirmado, en las páginas participantes descritas en el punto 6. anterior.
 - 11.5.7 Seleccionar tienda de compra participante.
- 11.2 Cada registro de número de ticket de compra completo **o el número de pedido confirmado**, debe corresponder a un ticket de compra o **pedido confirmado** de productos participantes que tenga fecha a partir del 24 de noviembre de 2022 y hasta el periodo de vigencia de la promoción.

- 11.3 NO participan tickets de compra **o número de pedido confirmado** de productos adquiridos con fecha anterior del 24 de noviembre de 2022 y hasta después del final del periodo de vigencia promocional, ni tickets **o número de pedido confirmado** que muestren devolución o cambios de mercancía o muestren alguna alteración ya sea intencional o no.
- 11.4 El participante deberá conservar los originales de todos los tickets de compra que registre, debido a que podrán ser solicitados por el Responsable de la Promoción para efectos de cubrir de forma correcta el PROCESO DE VALIDACION.
- 11.5 Cada ticket de compra o **número de pedido confirmado** solo podrá ser registrado en una única ocasión y corresponder a una compra. Para validación de este requisito, se solicitarán todos los tickets registrados, en originales.
- 11.6 El horario oficial de participación será el horario de la Ciudad de México de acuerdo con el horario del Centro Nacional de Metrología.

12. CÓMO PARTICIPAR PARA GANAR PREMIOS AL INSTANTE.

Los participantes podrán ganar un premio **del tipo PREMIOS INSTANTÁNEOS** de la siguiente forma:

- 12.1 Dar cumplimiento a lo indicado en el numeral 11 anterior.
- 12.2 Al momento de concluir de forma correcta el registro de sus datos de participación y número del ticket de compra o número de pedido confirmado, el participante recibirá en forma automática y a través de su cuenta de correo electrónico registrado, uno de los PREMIOS INSTANTÁNEOS ilimitados de conformidad con el artículo 46 fracción I de la Ley Federal de Protección al Consumidor) ya sea igual o diverso. Cada participante podrá obtener dicho premio al instante por cada ocasión que realice un registro de un ticket de compra o número de pedido confirmado diferente de forma correcta, durante toda la vigencia de la promoción, y de forma ilimitada, y que consiste en un cupón canjeable (código) NO ACUMULABLE por un descuento del 10% (diez por ciento) aplicable únicamente en compras en línea en la tienda www.newera.mx bajo las siguientes condiciones:
 - Deberá ingresar el código recibido con el cupón canjeable dentro del sitio de <u>www.newera.mx</u> al momento del checkout/ resumen de orden en el campo correspondiente a "codigo de descuento".
 - Vigencia del 24 noviembre al 06 febrero de 2023.

13. CÓMO GANAR UN PREMIO TIPO SEMANAL.

- 13.1 Dar cumplimiento al registro y la forma indicada en el numeral 11 de cómo participar.
- 13.2 Por cada registro de un ticket de compra o **número de pedido confirmado** diferente que el participante haya registrado correctamente, cumpliendo con los pasos y recomendaciones, el sistema le dará acceso a un TRIVIA con cinco (5) preguntas

- relacionadas con la marca New Era Cap Mexico® y el equipo de football americano de "Cowboys de Dallas".
- 13.3 Cada una de las cinco (5) preguntas tendrá 3 opciones de respuesta (opción múltiple).
- 13.4 Al final de cada uno de los seis (6) periodos semanales, el Responsable de la Promoción seleccionará y contactará a los cinco (5) participantes que de acuerdo con sus participaciones hayan logrado acumular la mayor cantidad de respuestas correctas en el menor tiempo total posible durante cada uno de los periodos semanales.
- 13.5 En todos los casos, quien resulte probable ganador de uno de estos cinco (5) premios semanales será requisito obligatorio acreditar de forma satisfactoria el Proceso de Validación para poder ser declarado ganador.
- 13.6 Un participante solo podrá ganar uno de los premios semanales y podrá seguir participando para aspirar a uno de los premios finales.
- 13.7 En cada una de las semanas de acuerdo con el Calendario Semanal, se reiniciará el conteo para acumular respuestas correctas de la trivia a partir de ceros.
- 13.8 Los seis periodos semanales para participar por uno de los cinco premios semanales son como se indica a continuación:

CALENDARIO SEMANAL

CALLIDANIO SEMAMAL				
Numero de	Periodo de la	PREMIOS	Fecha de contacto	
semana	semana	(Igual premiación para todas	probable ganador	
	(inicio y fin de	las semanas)		
	periodo)			
UNO	30 de noviembre al 6	1ero y 2ndo lugar:	8 de diciembre de	
	de diciembre de	Una gorra firmada por la	2022	
	2022	plantilla actual de los		
DOS	7 al 13 de diciembre	Cowboys de Dallas	15 de diciembre de	
	de 2022		2022	
TRES	14 al 20 de diciembre	3er lugar:	22 de diciembre de	
	de 2022	Un cupón digital con valor	2022	
CUATRO	21 al 27 de diciembre	de \$5,000.00 (cinco mil	29 de diciembre de	
	de 2022	pesos, 00/100 M. N.) para	2022	
CINCO		compras en línea en	05 de enero de 2023	
	28 de diciembre al 03	www.newera.mx		
	de enero de 2023			
SEIS		4° y 5° lugar:	10 de enero de 2023	
(de cinco	Del 4 al 8 de enero de	Un cupón digital con valor		
días)	2023	de \$2,000.00 (dos mil pesos,		
		00/100 M. N.) para compras		
		en línea en <u>www.newera.mx</u>		

13.9 Al final de cada periodo semanal y en las **fechas de contacto** que se indican en el Calendario Semanal anterior, las personas que hayan logrado una posición entre el 1° y el

5° lugar asignados con un premio serán contactadas por el Responsable de la Promoción para iniciar el PROCESO DE VALIDACIÓN (según se describe más adelante) y en caso de cubrir ese proceso de validación de forma correcta, serán declarados ganadores del premio correspondiente.

14. CÓMO GANAR UNO de los DOS PREMIOS TIPO PREMIOS FINALES.

- 14.1 Cada uno de estos dos premios consiste en un viaje doble (2 personas) que incluyen:
 - a. Vuelo redondo CDMX Dallas,
 - b. Hotel en los Cowboys HQ "The Star",
 - c. VIP Tour de los Cowboys HQ,
 - d. transportación al juego y de regreso al hotel,
 - e. Sideline Pass previo al partido,
 - f. asientos VIP Club a un juego de local de los Cowboys de la 2023 y
 - g. Kit New Era que contiene: 2 Gorras y 2 playeras New Era Cowboys de la colección especial actual.
- 14.2 Los participantes podrán ganar UNO DE LOS DOS PREMIOS FINALES de la siguiente forma.
- 14.3 Dar cumplimiento a la forma indicada en el numeral 11 REGISTRO Y PARTICIPACIÓN EN LA PROMOCIÓN.
- 14.4 Para todos los participantes, todos los registros correctos y válidos de numero de ticket o número de pedido confirmado, se irán acumulando desde su primer registro y hasta su último registro hecho durante todo el periodo de vigencia de la promoción.
- 14.5 Las dos personas que logren el mayor número de registros correctos de números de ticket de compra y/o números de pedido confirmado, en todo el periodo de vigencia de la promoción, que inicia a las 00:01 horas del 30 de noviembre y termina el 08 de enero de 2023 a las 23:59:59 horas serán probable ganador de uno de los dos Gran Premio Final.
- 15. Para poder ganar uno de los dos Gran Premio final será **requisito obligatorio** lo siguiente:
 - a. Acreditar de forma satisfactoria el Proceso de Validación,
 - b. Contar con pasaporte y visa americana (USA) vigentes cuando menos hasta el mes de agosto de 2023.
 - c. En caso de no contar con pasaporte o visa vigentes, el premio será reasignado al siguiente probable ganador.
- 16. Al final de la promoción, el día 11 de enero de 2023 las dos personas que hayan logrado acumular el mayor número de registros de ticket de compra y/o número de pedido serán contactadas por el Responsable de la Promoción para iniciar el PROCESO DE VALIDACIÓN (según se describe más adelante) y en caso de cubrir ese proceso de forma correcta, serán declarados ganadores del Gran Premio Final.

- 17. **EMPATES.** Para el caso de que suceda un empate en la selección de probables ganadores de premios semanales o finales, se aplicarán los siguientes criterios de desempate:
 - 17.1 Será ganador el participante que se haya registrado en primer lugar en la promoción.
 - 17.2 En caso de persistir el empate, será ganador el participante que posea y haya registrado el ticket de compra o **número de pedido confirmado** que contenga el monto de compra (en pesos incluyendo centavos) de productos más alto del periodo semanal o de toda la vigencia de la promoción, según corresponda.

18. PROCESO DE VALIDACIÓN.

- 18.1 Los probables ganadores de premios semanales o el gran premio final recibirán una notificación por medio de un correo electrónico desde la dirección: neweratellevaadallas@makken.com.mx a más tardar en las fechas de contacto indicadas en el CALENDARIO SEMANAL indicándole que es un probable ganador y solicitándole en este proceso de validación la siguiente información:
 - 18.1.1 Copia escaneada de su identificación oficial con fotografía (INE, IFE, Pasaporte).
 - 18.1.2 Copia escaneada de su comprobante de domicilio (luz, teléfono, bancario).
 - 18.1.3 Copia escaneada de su recibo de conformidad firmado (que le será enviado a su cuenta de correo, para imprimir y firmar).
 - El Responsable de la Promoción se reserva el derecho de solicitar el original de todos y cada uno de los tickets registrados o número de pedido confirmado y la factura que ampare el número de pedido, durante la semana en que resulte ser probable ganador o en toda la vigencia de la promoción.
 - 18.1.4 En el caso de probables ganadores de un premio final, además de lo anterior:
 - a. pasaporte y visa americana (USA) vigentes cuando menos hasta el mes de agosto de 2023.
 - b. En caso de no contar con pasaporte o visa vigentes, el premio sera reasignado al siguiente probable ganador.
- 18.2 El probable ganador cuenta con 72 horas naturales a partir de haber sido notificado para enviar la información solicitada y reclamar su premio.
- 18.3 El Responsable de la Promoción revisará la documentación enviada dentro de un plazo de 72 horas hábiles siguientes a la fecha de haberla recibido, y en caso de haber sido enviada de forma correcta y resultar satisfactoria, se determinará al participante **como ganador del premio** (previa firma del recibo de conformidad correspondiente).
- 18.4 En caso de que la información enviada por el participante no haya sido enviada en forma correcta o después del plazo señalado, o el participante no haya contestado el correo recibido, el probable ganador perderá su derecho a reclamar el premio, y ese premio será reasignado al siguiente probable ganador, de acuerdo con la mecánica y el ranking establecidos.
- 19. Medios de comunicación y fechas para dar a conocer resultados de la promoción.

19.1 los resultados de la promoción serán dados a conocer al público en general a partir del día 16 de enero de 2023 a través de la página: marketing.newera.mx/promociondallas

20. Plazo para recoger/entregar los premios.

- 20.1 Para la entrega de los **PREMIOS INSTANTÁNEOS**, una vez realizado el registro del número de ticket de compra o **número de pedido confirmado** el participante recibirá en su cuenta de correo electrónico registrado, de manera automática un cupón digital con el beneficio otorgado, el cual podrá descargar para hacerlo válido ingresando en el momento del checkout/ resumen de orden el código otorgado en el campo correspondiente para hacerlo válido. Los descuentos no son acumulables.
- 20.2 En dicho cupón digital, se encontrará la descripción del beneficio obtenido y las instrucciones necesarias para poder hacerlo válido según sea el caso.
- 20.3 Para la entrega del primer lugar de los **PREMIOS SEMANALES** a los residentes en la Ciudad de México y su área conurbada y a los residentes en el interior de la República, se hará el envío del premio GORRA FIRMADA POR LA PLANTILLA DEL EQUIPO DALLAS COWBOYS dentro de un periodo máximo de 20 días hábiles a partir de haber sido notificado como ganador de dicho premio, en el domicilio proporcionado por el ganador durante el proceso de validación.
- 20.4 Para la entrega del terc<u>ero</u> al quinto lugar de los **PREMIOS SEMANALES**, aplicarán los mismos términos que se describen en el numeral 20.1. anterior. En este caso, estos incentivos digitales están condicionados y solo podrán ser aplicados si el total del carrito es igual o mayor al valor recibidio en el código (\$2,000 o \$5,000 según corresponda) si el monto es menor no podrá ser utilizado. Está programado para 1 solo uso y no es acumulable, en caso de no ser utilizado no podrá ser reembolsado.
- 20.5 La empresa de paquetería hará hasta un máximo de 3 intentos de entrega y en caso de no ser exitosos, el premio será devuelto al Responsable de la Promoción quien podrá reasignarlo o disponer del mismo como mejor convenga a los intereses de la promoción.
- 20.6 En la entrega de los premios podrá haber algún retraso involuntario debido a condiciones ajenas al Responsable de la Promoción en la fecha prevista para la entrega, por lo que eventualmente podrá haber algún retraso, no obstante el responsable de la promoción mantendrá informado oportunamente al ganador del estado del envío del premio.
- 20.7 Para la entrega de los cupones con valor de \$2,000.00 (Dos Mil Pesos, 00/100 M. N.) y \$5,000.00 (Cinco Mil Pesos, 00/100 M. N.) para hacer válido en compras en la tienda en línea newera.mx será enviado a través del correo electrónico registrado por el ganador en el momento de su registro, dentro de un plazo máximo de 5 días hábiles posteriores a haber satisfecho totalmente el Proceso de validación.
- 20.8 Para la entrega del **PREMIO FINAL** será de la siguiente forma:
 - a. Se entregará un certificado firmado por MMS COMUNICACIONES, New Era Cap Mexico y Dallas Cowboys detallando los premios incluidos

- b. Se realizará una llamada con el ganador para alinear la entrega con el ganador y el envío del kit New Era.
- c. El partido podrá ser elegido a partir de Mayo 2023, después de que se haya publicado el calendarion de la NFL 2023-24.
- d. Una vez agendado el partido, se comprarán vuelos y hospedaje con la informacion entregada por el ganador.
- 20.9 Los gastos de traslado, viáticos y eventualmente hospedaje del ganador y su acompañante desde su domicilio y hasta el aeropuerto internacional de la Ciudad de México, lugar de salida, serán por su cuenta y sin posibilidad de reembolso.
- **21**. **Teléfono y horario de atención.** Teléfono(s) para información y aclaraciones 55 4160 0900 en un horario de atención de lunes a viernes de 10:00 a 18:00 horas.
- 22. La información de esta promoción estará disponible como **único canal oficial** de comunicación en la página marketing.newera.mx/promociondallas y podrá haber alguna información complementaria a través de otros medios, como empaques o envolturas, etiquetas, teléfonos gratuitos y materiales informativos o promocionales, entre otros.
- 23. Es derecho de cada participante estar debidamente informado de todo lo relacionado a esta promoción, por lo que se le recomienda que, en ejercicio de su derecho, se mantenga informado y actualizado de ésta, consultando regularmente la página web marketing.newera.mx/promociondallas para conocer sus derechos y obligaciones adquiridas al participar en la presente promoción.

II. TERMINOS Y CONDICIONES GENERALES APICABLES A LA PROMOCION

- 1. Establecimientos participantes: la promoción se realiza totalmente en la página marketing.newera.mx/promociondallas y los productos son los que se adquieran únicamente en los establecimientos físicos y tiendas en línea enlistados en el numeral 6 al inicio del presente documento y que los tengan en existencia y disponibles para su venta, aclarando que ningún establecimiento físico o en línea ni empleados de estos, donde se realiza la compra de los productos tienen participación de ninguna forma en la mecánica, términos y condiciones de la promoción.
- 2. Los premios no son intercambiables, ni negociables y no podrán ser canjeados por ningún otro bien, ni por su valor en efectivo y en caso de que alguno de los premios no pueda ser entregado por causas ajenas al Responsable de la Promoción y/o que no se encuentre en disponibilidad, será sustituido por otro premio similar y equivalente.
- 3. El Responsable de la Promoción no será responsable por la pérdida o extravío del premio una vez entregado, aunque no haya sido canjeado, incluyendo perdida del viaje por causas imputables al ganador, como retrasos, falta de documentos, entre otras probables.
- 4. Todos los premios incluyen únicamente lo descrito en cada caso, cualquier elemento adicional se entiende excluido.

- 5. El incumplimiento a la mecánica, los términos y condiciones por parte del participante en la promoción dará lugar a que su participación sea eliminada, a entera discreción del Responsable de la Promoción.
- 6. En caso de que un participante intente registrar un ticket de compra de producto o número de pedido confirmado en más de una ocasión y resulte ganador de algún premio sin poder presentar todos los originales no podrá ya acceder a ninguno de los beneficios ni premios de la promoción.
- 7. Un participante no podrá ganar dos o más premios semanales y podrá participar sólo por un premio final durante toda la vigencia de la promoción.
- 8. Con la finalidad de proporcionar incentivos al mayor número de consumidores posible, y que las condiciones de participación sean bajo un marco de equidad e igualdad de oportunidades, el Responsable de la Promoción establece y el participante acepta que no podrán ser ganadores dos o más personas que tengan el mismo domicilio registrado en la promoción y solo se entregará un premio por domicilio registrado.
- 9. Con la intención de dejar a salvo el derecho de todos los participantes y promover una participación equitativa, se comunica que serán motivos de descalificación incurrir en uno o más de los siguientes motivos (A al H), establecidos de forma enunciativa pero no limitativa, debido a que en todo momento, el Responsable de la Promoción se reserva el derecho de eliminar con causa justificada a la persona que se considere participe de forma fraudulenta.
 - A. Que no sea consumidor final de los productos, en términos de la definición establecida en la Ley Federal de Protección al Consumidor.
 - B. Que una misma persona utilice dos o más cuentas de correo electrónico diferentes.
 - C. Que una misma persona utilice dos o más números de teléfono celular.
 - D. Que una misma persona ingrese datos de dos o más domicilios diferentes.
 - E. Que dos o más personas utilicen un mismo ticket de compra o **número de pedido confirmado**.
 - F. Que los probables ganadores o ganadores de cualquiera de los premios tengan una relación de parentesco en grado de padres, hermanos o hijos, es decir, no podrán ganar los premios los integrantes de la misma familia y en todo caso solo se entregará un máximo de un permio semanal más uno final a un integrante de una familia, como quedó establecido.
 - G. Que participe o pretenda participar aportando datos, información, documentos o tickets falsos o alterados o editados.
 - H. Que participe en nombre y/o en favor de otra persona, sea o no familiar.
 - I. Las que el Responsable de la Promoción considere necesarias, dentro de un marco legal, para promover una participación equitativa entre consumidores finales.
- 10. Es completa responsabilidad del ganador tomar las precauciones y providencias necesarias para hacer efectivo cualesquiera de los premios a los que resultó ser acreedor, y en ningún caso podrá reclamarse responsabilidad al organizador de esta o a New Era Cap Mexico, New Era Cap, LLC o cualquiera de sus respectivas afiliadas, subsidiarias y/u organizaciones matrices por cualquier imprevisto generado.
- 11. Los datos para poder participar son proporcionados bajo responsabilidad del consumidor por lo que el Responsable de la Promoción no podrá ser responsable en caso de que se hayan

- aportado con error intencional o no, en el momento del registro de participación en la promoción.
- 12. MMS COMUNICACIONES, S. A. de C. V., como Responsable de la Promoción, o cualquiera de las empresas afiliadas y/o matrices de New Era Cap Mexico, no se hace responsable por las fallas ajenas que el sistema de red pudiera sufrir de manera temporal o definitiva, dentro de la vigencia de la presente actividad, en la prestación del servicio del canal electrónico utilizado o en caso de que sean resultado de causas de fuerza mayor tales como desastres naturales, pandemias o epidemias así declaradas o cualesquiera otra que no estén en control directo del organizador.
- 13. La empresa Responsable de la Promoción o cualquiera de las empresas afiliadas y/o matrices de New Era Cap Mexico no serán responsables por fallas en los equipos de computación, de comunicación, de suministro de energía, de líneas telefónicas, de la red de Internet, ni por desperfectos técnicos, errores humanos, virus informáticos o cualesquiera otros programas o esquemas maliciosos que pudieran ocasionar pérdidas de información, robo o suplantación de identidad o interrupción de negocios; o acciones de terceros que pudieran perturbar el normal desarrollo de la promoción.
- 14. El Responsable de la Promoción se reserva el derecho de eliminar justificadamente a cualquier usuario que defraude, altere o inutilice el buen funcionamiento y el transcurso normal y reglamentario de la presente promoción. El Responsable de la Promoción pretende que todos los usuarios participen en igualdad de condiciones y con estricto respeto a las normas de la buena fe. Por ello, cualquier utilización abusiva o fraudulenta de estos términos y condiciones, dará lugar a la descalificación y anulación del usuario de cualquier promoción que realice dentro de ésta.
- 15. Cualquier intento o ejecución de aplicación de programas o sistemas que pretendan atacar o vulnerar la promoción, podrá ser perseguido con las acciones legales pertinentes que a criterio del Responsable de la Promoción sean suficientes y acarrea la inmediata descalificación y anulación de participación del consumidor participante que incurra en tal conducta. Ante cualquier sospecha referente a que el participante hubiere utilizado robots o aplicaciones o cualquier otro tipo de herramientas de uso automatizado para el registro de los tickets, tickets ficticios o para su reproducción apócrifa, o para alteración de resultados de respuestas y tiempos de respuestas y actué de un modo que infrinja alguna de las mecánicas, términos y condiciones, o en cualquier actividad o práctica que afecte el desarrollo de la promoción será inmediatamente descalificado sin responsabilidad alguna y no tendrá derecho a participar nuevamente, sin que dicha descalificación limite el derecho del Responsable de la Promoción de ejercer las acciones legales que considere procedentes en contra del o los que resulten responsables.
- 16. En caso de descalificación de un participante por motivos señalados como perjudiciales para el desarrollo de la promoción, el Responsable de la Promoción conserva el derecho de poder realizar la reasignación de los premios según corresponda, realizando una nueva selección de ganador de conformidad con las mecánicas establecidas.
- 17. Toda decisión del Responsable de la Promoción será inapelable, definitiva, con base en los criterios de desempate aquí establecidos. Además de que podrá cambiar la mecánica de participación en cualquier momento. Se les pide a los usuarios y participantes de esta Promoción, estar al tanto de la Mecánica, Términos y condiciones durante la Promoción, ya que pueden ser cambiados o modificados a beneficio de los participantes por parte del Responsable de la Promoción sin previo aviso.

- 18. La participación en esta promoción implica la aceptación total y sin restricciones de las presentes Mecánicas, Términos y Condiciones por lo que el consumidor acepta expresamente liberar a New Era Cap Mexico S de RL de CV, New Era Cap, LLC, a MMS COMUNICACIONES, S.A. de C.V., a la organización de los Vaqueros de Dallas y a la National Football League, así como a sus respectivas compañías afiliadas, subsidiarias y matrices, funcionarios, directores, empleados y agentes, de toda y cualquier demanda o acción de responsabilidad legal de cualquier naturaleza en relación con la promoción derivada de cualquier daño o perjuicios personales, corporales o patrimoniales que puedan sufrir los consumidores participantes con motivo de haber participado en la promoción y/o de haber ganado un premio de esta promoción.
- 19. En caso de cualquier controversia, el consumidor se somete a la competencia de la Procuraduría Federal del Consumidor ("**PROFECO**"), y/o la jurisdicción de los Tribunales Federales con residencia en la Ciudad de México, renunciando a cualquier otro fuero por razón de su domicilio presente o futuro.
- 20. No podrán participar empleados de cualquiera de las empresas New Era Cap Mexico S. de R.L. de C.V., ni de MMS COMUNICACIONES S.A. DE C.V. así como tampoco podrán participar los empleados de agencias de publicidad ni proveedores involucrados; en el desarrollo, puesta en marcha y conclusión de la promoción y/o materiales de comunicación y difusión, así como familiares de los mismos hasta el cuarto grado de parentesco.
- 21. Cualquier modificación a las presentes mecánicas, términos y condiciones será ajustada a la legislación vigente en la materia, dando el aviso correspondiente a la PROFECO y debidamente comunicada a los consumidores participantes a través de los mismos medios de difusión de esta promoción comercial.
- 22. Ni MMS COMUNICACIONES, S.A. de C.V., o cualquiera de las empresas afiliadas o subsidiarias o matrices de New Era Cap Mexico S. de R.L. de C.V. podrán ser responsables del cumplimiento de esta promoción en forma parcial o total, en caso de eventos que puedan interferir en su desarrollo y cumplimiento, así como en las fechas de vigencia, de entregas de premios y/o cualquier otra, y que de manera enunciativa y no limitativa, se mencionan las derivadas de pandemias o epidemias así declaradas por la Organización Mundial de la Salud, fenómenos naturales como inundación, tormentas, huracanes, temporales, bloqueos, disturbios civiles, electorales o militares, marchas, plantones, o fenómenos similares o de cualquier otro que sea considerado como causa de fuerza mayor.
- 23. De así requerirse, quien resulte ganador de algún premio se obliga a otorgar una autorización por escrito y firmado, al Responsable de la Promoción para prestar su imagen y/o voz para la elaboración de materialfotográfico, así como grabaciones de audio y video a utilizarse en los medios de comunicación de esta promoción y que el Responsable de la Promoción juzgue convenientes. Al participar en esta promoción, el ganador cede totalmente y sin reserva de derechos al Responsable de la Promoción los testimoniales descritos y a publicarlos a través de cualquier medio decomunicación que estime conveniente. Asimismo, el ganador se compromete a firmar cualquier documento que el Responsable de la Promoción estime pertinente para hacer uso de su voz y/o imagen a través de cualquier medio de comunicación conocido o por conocerse.
- 24. Los testimoniales a que se hacen referencia en el párrafo anterior serán propiedad exclusiva de la Empresa Responsable de la Promoción, quien podrá difundir y utilizar de la manera que más convenga a sus intereses, sin que esto implique pago alguno a dicho participante por su aparición en cualquier medio de comunicación, incluidos canales de televisión abierta o privada.

25. Al participar en la promoción, los participantes aceptan lo establecido presentes términos y condiciones, así como a las leyes vigentes aplicable la República Mexicana.	